



JAVIER GONZÁLEZ CACHAFEIRO

El Archivo de la Fundación Sierra Pambley como fuente de la memoria personal de una época

El Archivo de la Fundación Sierra Pambley como lugar de salvaguarda de la memoria personal contra el olvido

A la hora de hablar del archivo de la Fundación Sierra Pambley debemos diferenciar entre dos fondos documentales, los que denominamos fondo Familiar y fondo Fundacional.

El primero de ellos, denominado fondo Familiar, recoge la documentación generada por dos ramas familiares, la Fernández Blanco, procedente de Hospital de Órbigo, y la Sierra Pambley, procedente de Villablino, en el ejercicio de sus funciones, tanto públicas como privadas.

Cuando nos referimos a funciones públicas, entendemos la documentación que generaron los diferentes miembros de las dos ramas familiares que ocuparon cargos de este tipo (diputados a cortes, senadores, intendentes de provincia, comisario de guerra o secretario de despacho de hacienda) y gracias a toda la documentación generada en sus funciones privadas, podemos reconstruir la memoria de cómo era una familia noble en el siglo XIX, con sus gustos, aficiones, sus negocios, sus amistades, etc.

*Javier González Cachafeiro (email: archivo@sierrapambley.org)
Archivo. Fundación Sierra Pambley*

Recibido: 25-08-2014. Aceptado: 24-08-2015

*Citación: González Cachafeiro, Javier (2015). "El Archivo de la Fundación Sierra Pambley como fuente de la memoria personal de una época". *Tábula*, n. 18, pp. 171-182*

El último de los herederos de la familia, Francisco Fernández Blanco, va a ser el artífice de la creación, a finales del siglo XIX, de cinco centros educativos, que fueron pioneros en todo el país en cuanto a los materiales docentes utilizados, la categoría de sus maestros etc. Toda la documentación generada por estos cinco centros, son los que, a día de hoy constituyen el núcleo principal del denominado fondo Fundacional.

La historia de este fondo arranca en 1885, cuando los padres de la Institución Libre de Enseñanza, Gumersindo de Azcárate, Francisco Giner de los Ríos y Manuel Bartolomé Cossío, viajan hasta Villablino a reunirse con Fernández Blanco para la creación de una serie de escuelas. La primera de ellas sería inaugurada en la capital Laciañiega en octubre de 1886, y estaría consagrada a la memoria de Segundo Sierra Pambley, tío del fundador, fallecido en 1873. En Villablino, el plan de estudios estaría basado en enseñanzas destinadas a la ampliación de la instrucción primaria, y de un tipo de formación profesional, en el que los alumnos aprenderían todo lo relacionado con el comercio y la elaboración de productos lácteos. De esta escuela, debemos destacar muy especialmente las enseñanzas de estos productos lácteos, ya que fueron reconocidas en toda España como una de las mejores, y sus maestros, formados en su mayoría en reconocidas escuelas de este ámbito en Francia y Suiza, también. Todo este reconocimiento le sirvió a las Escuela de Villablino para crear una industria en torno a la elaboración de quesos, yogures etc. a la creación de una Mutua Laciañiega para la protección del ganadero en el caso de fallecimiento de su ganado, o de un consultorio de industrias lácteas, en el que el profesor Ventura Alvarado asesoraba a la gente para la elaboración de Yogures, Caseína, o kéfir.

En 1890 se inauguraría la segunda de las Escuelas, en este caso en la localidad de Hospital de Órbigo. Dedicada a la memoria de Pedro Fernández Blanco (hermano del Fundador fallecido años atrás) en esta, al igual que en la de Villablino, se impartirían enseñanzas enfocadas a la ampliación de la instrucción primaria y a la agricultura. La escuela de Hospital de Órbigo se acabaría convirtiendo en un laboratorio agrícola excepcional, en el que los alumnos conocieron nuevas semillas y nuevos cultivos que darían vida a la comarca.

La siguiente escuela, inaugurada en 1894, estuvo situada en la pequeña localidad de Villameca, perteneciente a la comarca de La Cepeda, entre las comarcas de la Maragatería, el Bierzo y Omaña de la capital leonesa. De la misma manera, en 1897 la localidad zamorana de Moreruela de Tábara, vería nacer otra escuela. Estos dos centros educativos basaron su educación en la ampliación de la instrucción primaria.

Quedaba una última escuela, pensada como Escuela Industrial de Obreros, y que se situaría en plena capital leonesa, a escasos metros de la Catedral, y que sería la guinda del pastel de este proyecto educativo.

En 1915 va a fallecer Francisco Fernández Blanco en la capital de España, siendo su puesto como Presidente del Patronato de la Fundación ocupado por Gumersindo de Azcárate. La vacante del mismo tras la muerte de Gumersindo de Azcárate en 1917 va a ser ocupada por Manuel Bartolomé Cossío, siendo presidente de la Fundación hasta su fallecimiento en 1935.

No debemos dejar escapar que en 1921 se inauguraría en la sede de la Fundación en León la Biblioteca Azcárate, con los fondos procedentes de la biblioteca personal donada por la familia Azcárate tras el fallecimiento de Gumersindo.

El funcionamiento de las Escuelas siguió con todo el plan ideado por don Paco Sierra¹, hasta el alzamiento militar del año 1936, momento en el que la Fundación es intervenida y el legítimo Patronato va a ser destituido, pasando a ser gestionada por la Diputación de León y el Obispado.

Una figura clave en León esa época va a ser Enrique González Luaces, que entre 1936 y 1938 va a escribir un diario en el que va a dejar constancia de todos los acontecimientos que van a suceder en León. Va a escribir el lunes 8 de febrero de 1937. (González Luaces, 2014, p. 92):

(...) todo ello ha contribuido a que haya adquirido entre las gentes que explotan el patriotismo, forma de centro de perversión, en lugar de centro educativo, y nada más falso. Se me figura que los maestros no han dejado traslucir sus doctrinas a ningún modo. Cierto que los niños ven el ejemplo y acaso inconscientemente lo imitan, pero desde luego no creo que ellos se hayan dedicado a proclamar ni a enseñar conscientemente ninguna doctrina política.

Una vez restaurada la democracia en España, Justino de Azcárate³, va a conseguir que todos los bienes sean reintegrados a su legítimo patronato.

Emilia Lareo (Lareo Sola, 2008, p 359) estableció una serie de fases de trabajo dentro del tratamiento archivístico del Archivo:

1. Fase de tratamiento archivístico. (Julio – Septiembre 2002): Fase de carácter preliminar puesto que las actividades llevadas a cabo supusieron una toma de contacto con el volumen global de la documentación custodiada. Lareo Sola considera esta fase decisiva para establecer una cuantificación aproximada de los fondos, realizar una valoración de la temática y cronología abarcadas y elaborar todo el plan de actuación posterior.
2. Aplicar un tratamiento archivístico moderno a la documentación del archivo. Creando una base de datos de acuerdo con la norma ISAD (G), cuyos datos están siendo volcados en la actualidad a una nueva base de datos realizada con ICA-ATOM. Realización de la actividad de inventariado, que en el caso del fondo Familiar se encuentra al 95%, instalación de los fondos etc. De forma pareja, se realizaron tareas para crear otros instrumentos de descripción, como índices onomásticos, etc.

La memoria y el archivo como recurso contra el olvido

Todas las fases en la vida de un ser humano tienen un punto en común, la lucha contra varios conceptos, algunos de ellos, claves en el mundo de los archivos. Conceptos como tiempo, memoria y olvido, están en el día a día de la profesión de archivero.

El profesional de los archivos se enfrenta día tras día a todo aquello que nos transmite un documento que ha llegado a una institución archivística. Sin quererlo, se convierte en un actor necesario, un puente entre la memoria y el olvido. Todo este esfuerzo (Rodríguez Rejas, 2013, p.243) nos lleva necesariamente, a la reconstrucción del tiempo social de ese pasado, en primera instancia y de nuestro tiempo presente, en segunda.

Nº 892		TABLE N.º	
DINER L HARDY			
		Plas.	C.º
4	COUVERT	40	-
2	Cafés	15	"
1	" Jerez	6	"
4	Cafés	4	"
3	Cigarros	6	"
1	Licor	3	"
	Terminar	7	4

TELEFONO, N.º 705.

16.20 Dbr 1940

Figura 1. Factura del restaurante Lhardy de Madrid. AFSP (León)

Cada documento nos transmite un hecho, de carácter histórico o no, que nos sitúa en una época determinada, en el que el emisor y el receptor se convierten en actores necesarios de una obra de teatro, que tiene como soporte el papel, y si hablamos en la actualidad, el XML etc. y como final y objetivo prioritario la difusión de esos documentos.

La tipología documental de un archivo de carácter personal

Entendemos que en el archivo personal (Salvador Benítez, 2011 p. 2) se acogen testimonios e información de facetas muy variadas del hombre, desde su más recóndita intimidad hasta su proyección pública, social, política, económica, religiosa etc., muy difícil de apreciar en todo tipo de fondos privados y públicos.



Figura 2. Retrato de Marcos Fernández Blanco. AFSP (León)

Un archivo personal debe reconstruir el ciclo de vida de una persona, familia, institución etc. a través de toda clase de documentos de lo más variado (facturas, tickets, carteles etc.) que hace al archivero partícipe de la reconstrucción de un puzzle, del que acaba siendo la última pieza, y también partícipe de la elaboración de un modelo de estrategia para la clasificación y ordenación de los fondos.

Los personajes productores de la documentación se convierten en narradores de otro tiempo, de un presente que se va a narrar en un futuro. Su presente. Tomando como ejemplo el archivo de la Fundación Sierra Pambley, nos encontramos un relato escrito por Marcos Fernández Blanco⁴ en el que va a relatar como fue el Sitio Francés de la ciudad de Badajoz entre los meses de enero y marzo de 1811. Este relato pone en primera persona el horror de una guerra con las siguientes palabras:

“(...) El fuego era vivísimo y asolador. Las gentes llenas de terror al horroroso estruendo que cerca de tres días estaban oyendo. La mayor parte de nuestros fuegos apagados y las baterías estropeadas, con medio lienzo de la cortina casi en tierra... Cuando a las diez de la mañana cesa el fuego y se presenta un parlamentario de Mortier solicitando la rendición de la Plaza, y de lo contrario sería asaltada por 4.000 ganaderos, saqueada la ciudad y pasada a cuchillo toda la guarnición (...)”.

Estas palabras redactadas por Marcos Fernández Blanco ponen en valor el testimonio, que (Pazos, 2004 p. 196) traslada las cosas vistas a las cosas dichas, a las cosas colocadas bajo la confianza, el uno tiene la palabra del otro.

El contexto

Algunas de las dudas que nos asaltan a la hora de trabajar con documentación de carácter privado es ¿este documento fue concebido para ser alojado en un archivo?, ¿en qué contexto fue realizado?, ¿el documento puede estar supeditado a un contexto personal, profesional etc. adverso?, ¿está redactado en un momento de euforia?. Pero, ¿qué es ese contexto? Diego Navarro Bonilla afirma (Navarro Bonilla, 2012, p. 59) que el contexto es un sistema de elementos (tipologías documentales) que interaccionan en un espacio y en un tiempo para alcanzar un fin (constancia de hechos y conservación por razones prácticas pero también sentimentales, especialmente en nuestro propio espacio de archivo privado). Ese contexto viene definido por unas condiciones de espacio físico y de tiempo de escritura bajo las cuales hombres y mujeres se convirtieron en productores y receptores de documentos que fueron creados con unas motivaciones de naturaleza práctica o utilitaria o del impulso afectivo que les lleva a hacer del propio acto de escritura una necesidad y un reflejo inherente de su propio universo.

El hecho de lo escrito en una fuente primaria, se convierte en el mejor vehículo para la concepción de un hecho determinado, lo que nos hace tener un contacto directo con otro tiempo pasado, contado a tiempo real.

Volviendo al archivo de la Fundación Sierra Pambley, el fondo familiar nos lleva a un contexto en un entorno familiar, personal y político. Este entorno puede ser visto desde dos perspectivas, tal y como se apuntaba al principio, la pública y la privada, dependiendo del contexto en el que el documento fue concebido.

Existe una gran importancia dentro de los productores de la documentación en dar relevancia a su archivo y a su legado documental, tanto para llevar un control de su fortuna y el interés de la familia por tener los asuntos personales y profesionales perfectamente organizados.

El otro de los fondos que se conservan en el Archivo, el fundacional, nos lleva a comenzar a utilizar otro término, el de archivo pedagógico. Desde esta

perspectiva, archivo es (Zuloaga y Marín, 2006 p. 80) el lugar donde podemos encontrar cuáles han sido las formulaciones, las búsquedas, los fracasos, los obstáculos, las continuidades y los avances acerca de la enseñanza, así como las discontinuidades, los discursos, las normas, los reglamentos, manuales de enseñanza, textos escolares, disposiciones del cuerpo, los materiales de memoria: objetos, emblemas, pupitres, uniformes que dan visibilidad y permiten reconstruir la historia de nuestras prácticas pedagógicas.

Los mismos autores, numeran los tres grandes componentes del archivo pedagógico, y en los que podemos dividir y ordenar su memoria.

- Archivo Administrativo Y Financiero: Producido en la función directiva, administrativa, contable y financiera.
- Archivo Académico: Constituido por el registro y validación de procesos académicos, notas y vida escolar del estudiantado.
- Archivo Pedagógico: Compuesto básicamente por los escritos de los maestros y las fuentes para sus prácticas de enseñanza y reflexión pedagógica.

El fondo fundacional vendrá marcado por todas las nociones educativas establecidas por la Institución Libre de Enseñanza, fundada por Francisco Giner de los Ríos en 1876, y en cuyas bases, publicadas en el número 42 del Boletín de la Institución Libre de Enseñanza, se establecía el *Principio de reverencia máxima que al niño se le debe* y que tenía como objetivo *despertar el interés de sus alumnos hacia una amplia cultura general, múltiplemente orientada; procura que se asimilen aquel todo de conocimientos (humanidades) que cada época especialmente exige, para cimentar luego en ella, según les sea posible, una educación profesional de acuerdo con sus aptitudes y vocación.*

Las huellas dejadas por una guerra y una dictadura, han hecho que tengamos que reconstruir la memoria de muchos aspectos de la Fundación, llegando a poner no solamente nombres y apellidos a algunos de los personajes principales de la historia fundacional, sino que también hayamos logrado tejer una red de historias y de circunstancias, luchando contra dos duros enemigos, el tiempo y el olvido, ese olvido entendido como (Lomas, 2011, p. 10) un conjuro contra lo que nos resulta incómodo y amenaza nuestro presente, una terapia contra la crueldad del pasado y antídoto contra la cegadora luz de los recuerdos.

Todas esas huellas, en la actualidad, son interpretadas por las diferentes personas que acceden a la documentación. No es lo mismo que el acceso sea realizado por una persona que tenga alguna relación personal de cualquier tipo con el productor del documento, que, probablemente, le dé una visión mucho más personal y que pueda tener un objetivo también personal, que otra persona que pueda tener un objetivo que va hacia la investigación o puramente administrativa.

La terapia contra el olvido

A nadie se le escapa a estas alturas, el tratar a los archivos y bibliotecas, como centros especializados contra el olvido, y por ende, de centros especializados de la memoria. Todas las personas que de alguna u otra forma tienen relación con un centro de archivo pueden contar diferentes historias de personas que llegan a sus centros en la búsqueda de diferente información. Es especialmente emocionante, cuando la solicitud de información tiene algún poso personal, que la hace especial (la búsqueda de un ser querido, de una fotografía, de un dato etc.). Muchas veces, es el archivero quien se encuentra con la crudeza de un conflicto bélico, con su correspondiente represión.

Es la escritura, ese vehículo preparado para la permanencia, y que fija el recuerdo, ¿Qué significa esta permanencia? (Gimeno Blay, 2001, p. 279):

1. Permanecer constituye una de las aspiraciones del ser humano; la voluntad de duración responde a la intención de proyectar y transmitir su experiencia hacia el futuro a las generaciones venideras, utilizando los instrumentos más dispares.
2. La escritura se entiende como un instrumento que permite atrapar en la red gráfica aquellas informaciones que deben permanecer. Ella, por si sola, no garantiza la pervivencia, aunque permite mantener la información, generar un discurso, recuerdo subjetivo de lo acontecido, de lo pretérito y extinguido ya; requiere, sin embargo, que alguien lea, se apropie dialécticamente del texto y entre a formar parte del diálogo hermenéutico.

Atendiendo al fondo Fundacional, debemos de tener en cuenta que estamos ante un fondo puramente pedagógico, en el que los alumnos, tras superar una prueba de ingreso, accedían a la Escuela Sierra Pambley aproximadamente con unos 12 años, hasta aproximadamente los 16 y 17 años, aunque en un número importante no finalizaban sus estudios, en la mayoría de las ocasiones, por necesitarles los padres para trabajar en el campo.

Francisco Giner de los Ríos escribía en el año 1897 en el Boletín de la Institución Libre de Enseñanza un artículo en el que distinguía dos órdenes en el ámbito de la educación (Giner de los Ríos, 2011, p. 35): Uno general, en el que el hombre ejercía más o menos concertadamente todas sus facultades capitales y otro especial, en que cada individuo ésta a alguna de las diversas obras que constituyen el sistema de los fines humanos. Ambas órdenes de la actividad son indispensables.

Desde el punto de vista del alumno, este ciclo de edad hace del recuerdo de la escuela, un paradigma dentro del ciclo vital del ser humano. Es a ese periodo vital de la formación y ciclo vital humano, al que se va a hacer referencia

constantemente con el paso de los años. En innumerables ocasiones vamos a recordar a aquel profesor, aquellas enseñanzas, o a los compañeros.

Agustín Escolano Benito (Escolano Benito, 2010 p. 4) habla de tres estadios dentro de la memoria escolar.

1. Los recuerdos de los edificios escolares: Gracias a la información conservada podemos reconstruir cuales eran las principales estancias (aulas, patios, jardines, etc.).
2. El recuerdo de los sujetos con quienes compartimos los espacios: nuestros compañeros, aquellos con los que además de las enseñanzas se comparten hechos y vivencias, y que convierten a la escuela en una experiencia también social.
3. Imagen que conservamos de los maestros: La figura del docente, en innumerables ocasiones marca el resto de la vida de un alumno, así queda reflejado, tanto en el recuerdo oral de los alumnos como en los documentos escritos donde queda plasmado.

Fruto de ello son los innumerables materiales realizados por una persona a través de su vida escolar, entre ellos se encuentran los cuadernos escolares, esos a los que Anne-Marie Chartier (Serrano Sánchez, 2011 p. 7), denomina la “caja negra” de la Historia de la Educación, pues a través de ellos podemos adentrarnos en el día a día de las aulas y descubrir las actividades realizadas por los maestros y alumnos.

Desde el punto de vista del maestro, podemos realizar una semblanza de su vida profesional a través de los diferentes instrumentos pedagógicos elaborados para impartir docencia, métodos de evaluación, sistemas de enseñanza, unidades didácticas, programaciones, etc.

El recuerdo: una fuente que nunca se seca

Javier Alejandro Lifschitz (Lifschitz, J. A., 2012) establece dos tipos de memoria, una denominada social, que se constituye a partir de experiencias vividas por grupos sociales y otra, que bajo la denominación de histórica, entendiéndola ésta como narrativas sobre el pasado que inscriben lo vivido en marcas textuales y perennes referidas a periodos y cronologías establecidos de una forma exterior. Esta es una memoria necesariamente fija y generalizante, lo que estima ser útil en términos pedagógicos, principalmente pensando en las generaciones que no vivieron los hechos narrados.

Bajo el paraguas de esa denominación de memoria histórica, el Archivo de la Fundación Sierra Pambley constituye una fuente primaria de memoria esencial

en el contexto de la recuperación de una época, de esa memoria que se puede presentar Traverso, E. (2007) como una construcción, siempre filtrada por conocimientos adquiridos con posterioridad, por la reflexión que sirve al suceso, por otras experiencias que se superponen a la originaria y modifican el recuerdo es decir, “una visión del pasado siempre matizada por el presente”.

Debemos de tener en cuenta que, debido a ese carácter privado y familiar, que le dota de un carácter esencial, en el que los actores productores de la documentación se constituyen en protagonistas de una película, cuyo final lo deben escribir todos aquellos investigadores, historiadores, estudiantes etc. que tienen como objetivo redactar el final de un guion, cuyas primeras líneas están, en innumerables ocasiones, todavía por escribir. El Archivo de la Fundación Sierra Pambley es un pequeño, pero muy importante, necesario y vital fotograma de esa película, poniendo a disposición del usuario, muchas veces, documentación inédita, que complementa de forma clara y concisa, no solamente la historia de León, sino de toda España, incluso de Europa, como así constatan los viajes realizados por los miembros de la familia Fernández Blanco y Sierra Pambley por Europa, por ejemplo.

Así, el archivero se convierte en realizador de esa película, ofreciendo al investigador los fotogramas necesarios para que el estreno sea un éxito.

Se escribía hace más de 125 años en el primer punto de la escritura fundacional de la Fundación Sierra Pambley, que *con el fin de honrar y perpetuar la memoria de su sr tío D. Segundo de Sierra y Pambley, y al mismo tiempo contribuir por su parte a la difusión de la cultura de su país natal, ha resuelto crear y fundar en el pueblo de Villablino una Escuela de Enseñanza Mercantil y Agrícola.*

Y es que, siguiendo el poema de Mario Benedetti:

*Hay quienes imaginan el olvido
como un depósito
una cosecha de la nada y sin embargo
el olvido está lleno de memoria*

Bibliografía

- Cachafeiro, J. G. (2012). Los archivos personales y sus personajes: el caso del Archivo de la Fundación Sierra Pambley. En 5^{as} Jornadas Archivando: los archivos privados: actas de las jornadas. León: Fundación Sierra Pambley, 8 y 9 de noviembre 2012.
- Cachafeiro, J. G; del Canto, P. C. (2014). Un caso práctico: La conservación preventiva en el archivo, la biblioteca y el museo Sierra-Pambley de León. En *El conservador-restaurador de patrimonio cultural: experiencias de preservación e intervención en la obra de arte* (pp. 35-54).

- Escolano Benito, A. (2010). Memoria de la escuela e identidad narrativa. *línea]. Cabás: Revista del Centro de Recursos, Interpretación y Estudios en materia educativa (CRIEME) de la Consejería de Educación del Gobierno de Cantabria (España).*
- Fuertes, A. G. (2011). Cuarenta y cinco días en Badajoz. El diario del Comisario de Guerra Marcos Fernández Blanco. Un relato inédito del Sitio Francés, enero-marzo de 1811. Cuadernos del Bicentenario, (11), 5-30.
- Gimeno Blay, F. M. (2001). Conservar la memoria, representar la sociedad..
- Giner de los Ríos, F. (2011). Por una senda clara (antología)[selección y prólogo: García-Velasco, J. y Otero, E.]. Sevilla: Junta de Andalucía.
- González Luaces, E. (2014) Da miedo el futuro: diario, julio 1936-agosto 1938 [edición anotada: Álvarez Oblanca, W. y del Reguero, V. prólogo: González-Luaces Cao C. León : Piélagos del Moro
- Lifschitz, J. A. (2012). La memoria social y la memoria política. *Aletheia: Revista de la Maestría en Historia y Memoria de la FaHCE*, 3(5), 2-24.
- Lomas, C. (2011). Tiempo de olvidos, tiempo de memoria. In *Lecciones contra el olvido: memoria de la educación y educación de la memoria* (pp. 9-19). Secretaría General Técnica.
- Mayo, I. C. (1993). La Fundación” Sierra-Pambley: una institución educativa leonesa (Doctoral dissertation, Universidad Nacional de Educación a Distancia).
- Navarro, D. (2012). Tiempos de memoria, contextos de archivo. *BID*, 28.
- Pazos, Á. (2004). Tiempo, memoria e identidad personal. *Revista de dialectología y tradiciones populares*, 59(1), 189-202.
- Rejas, M. J. R. (2013). Las fronteras del tiempo, un reto para la escucha (Una experiencia de investigación en el Archivo de la Fundación Sierra Pambley). In *6as Jornadas Archivando: la valoración documental: actas de las jornadas: León, Fundación Sierra Pambley, 7 y 8 de noviembre de 2013* (pp. 231-257). Fundación Sierra Pambley.
- Sola, E. L. (2008). El archivo familiar Fernández Blanco y Sierra Pambley: Retrato de un fondo documental único. In *Ideas reformistas y reformadores en la España del siglo XIX: los Sierra Pambley y su tiempo* (pp. 355-364). Biblioteca Nueva.
- Salvador Benítez, A. (2011). Innovación y nuevas tecnologías para los archivos personales. De la investigación a la difusión cultural. 2011 En *Quintas Jornadas de Archivo y Memoria. Extraordinarios y fuera de serie: formación, conservación y gestión de archivos personales*. Madrid, 17-18 febrero
- Sánchez, C. S. (2011) Conservar la memoria personal de la gente común: el Archivo de Escrituras Cotidianas-SIECE. . En *Quintas Jornadas de Archivo y Memoria. Extraordinarios y fuera de serie: formación, conservación y gestión de archivos personales*. Madrid, 17-18 febrero
- Traverso, E. (2007). *El pasado, instrucciones de uso: Historia, memoria, política*. Marcial Pons, Ediciones jurídicas y sociales.
- Zuluaga, O; Marín, D. (2006). Memoria colectiva, memoria activa del saber pedagógico. *Educación y Ciudad*, (10), 80.

Notas

¹ Así se conocía cariñosamente a Francisco Fernández Blanco en la sociedad leonesa.

² En el año 2014 vio la luz la edición comentada de ese diario, cuyo original adquirió el Ministerio de Cultura y que a día de hoy se conserva en el Centro Documental para la Memoria Histórica de Salamanca. Su nieta Consuelo va a escribir una pequeña semblanza en la que indica que en 1934 Enrique González Luáces entra en política siendo nombrado gestor y alcalde del Ayuntamiento de León, siéndolo hasta febrero de 1936. Unos meses después, sería nombrado Presidente de la Diputación Provincial de León durante un año. Fue el encargado de ejecutar la incautación de la Fundación, tal y como consta en el acta que conserva el Archivo de la Fundación (Fondo Fundacional, 172).

³ José M^a de Areilza va a escribir las siguientes palabras en el diario El País el día 19 de mayo de 1989 tras conocerse el fallecimiento de Justino de Azcárate en Venezuela: *Justino de Azcárate era de esos hombres de recio linaje que con el solo talante de nobleza y humanidad que le definía se hacía respetar en cualquier circunstancia. Prisionero en la zona nacional, fue canjeado y marchó a Venezuela, donde transcurrió gran parte de su vida con una ejemplar dedicación al estudio y a la cooperación con el mundo latinoamericano, que conocía hasta en sus más recónditos detalles. Su regreso a España fue decisivo en los años de tránsito democrático.*

⁴ Marcos Fernández Blanco nace el 31 de agosto de 1783 en Hospital de Órbigo (León). Durante su vida ocupó diferentes cargos de carácter militar, como el de Comisario de Guerra. El 26 de mayo de 1820 es nombrado Comisario de Guerra de los Ejércitos Nacionales nombrado por el Rey. El 31 de agosto de 1824 contrae matrimonio con María Sierra Pambley, hermana del secretario de Despacho de Hacienda Felipe Sierra Pambley. De esa unión nacerían tres hijos Francisco (fundador de la Fundación Sierra Pambley), Victorina y Pedro. En 1836 es nombrado Intendente de la provincia de León. Un año antes, le es concedida la Cruz de distinción de D. Fernando VII por tres batallas en la Guerra de la Independencia. Fallece el 7 de abril de 1846.



